



**Mesa Técnica para el Análisis de la Reforma a la Legislación Estatal
en materia de fortalecimiento a la figura de la Sindicatura, de la
Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.
LXVIII/MT/CDMFF/03**

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 20 de marzo de 2025

**INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA.
P R E S E N T E S.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la **Mesa Técnica para el Análisis de la Reforma a la Legislación Estatal en materia de fortalecimiento a la figura de la Sindicatura**, la reunión será **de manera presencial en la Sala Revolución**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **21 de marzo** del año en curso, **a las 11:00 horas**. El Orden del Día se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/83332316789?pwd=9bWONSTULxrKKamPG2V8HeB9VrgZ9h.1>

ID de reunión: 833 3231 6789

Código de acceso: 312945

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA FIRMAS
Lic. Ana Gabriela Acevedo
Secretario Técnico

GAOR/MT/LGCR



**MESA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y
FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO
LXVIII/MT/CDMFF/03**

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

**Mesa Técnica para el Análisis de la Reforma a la Legislación Estatal en materia
de fortalecimiento a la figura de la Sindicatura**

Orden del día

- I.** Mensaje de bienvenida.
- II.** Presentación de representantes y asistentes.
- III.** Análisis de la Iniciativa 269 con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa
- IV.** Análisis de la Iniciativa 291 con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 142 bis, 170 y 178, y adicionar los artículos 142 ter y 142 quáter, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con el propósito de fortalecer a la figura de la Sindicatura Municipal.
- V.** Cierre.

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de marzo de 2025.